



**2014 - CAEAC- 09**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL**

**Fecha:** Sangolquí, miércoles 03 de septiembre de 2014

**Lugar:** Departamento de Eléctrica y Electrónica.

**Hora de Inicio:** 14:00 horas

**Miembros presentes:** Ing. Luis Orozco Brito (Presidente), Ing. Victor Proaño Rosero (V.Principal), Ing. Hugo Ortiz Tulcán (V.Principal), Ing. Juan Carlos Tandazo Cando (V. Suplente), Ing. Alejandro Chacón (V.Principal) y Ab. Jorge Carvajal Rodríguez, Secretario Académico de la UAR.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Señor Presidente, declara instalado el Consejo Directivo.

Acto seguido, por Secretaría se dio lectura del Orden del Día correspondiente, el cual una vez concluido, fue aprobado sin observaciones.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LECTURA DEL ACTA DEL CONSEJO DE CARRERA ANTERIOR, PARA SU APROBACIÓN (Acta del 1 de agosto de 2014).
2. OFERTA ACADÉMICA PARA EL PRÓXIMO PERÍODO Y EL REDISEÑO DE LA CARRERA.
3. CAMBIOS DE CARRERA
4. ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL SOLICITUD DE HOMOLACIÓN DE ASIGNATURAS APROBADAS EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, POR LAS SRTAS. STEPHANIE MORALES DIONISIO Y CLAUDIA ANAGUANO LAMIÑA.
5. ANÁLISIS PARA LA APROBACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE GRADO
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE RENUNCIAS/CAMBIOS DE DIRECTORES DE PROYECTOS DE GRADO
7. ASUNTOS VARIOS



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## **PRIMER PUNTO.- LECTURA DEL ACTA DEL CONSEJO DE CARRERA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN (ACTA DEL 1/08/2014).**

Al respecto, se dio lectura del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del viernes 1 de agosto de 2014, la cual fue aprobada sin observaciones.

## **SEGUNDO PUNTO.- OFERTA ACADÉMICA PARA EL PRÓXIMO PERÍODO Y EL REDISEÑO DE LA CARRERA.**

Atendiendo a lo solicitado en el memorando No. 2014 1097-ESPE-c CIRCULAR del 27 de agosto de 2014 emitido por el Vicerrectorado de Docencia, en donde se requería un pronunciamiento sobre la oferta académica para el período marzo - agosto de 2015, el Consejo Directivo por criterio unánime de sus miembros, resolvió

**Resolución:** la Carrera de Ingeniería en Electrónica, Automatización y Control mantendrá su oferta académica actual, para el período marzo - agosto de 2015.

## **TERCER PUNTO.- CAMBIOS DE CARRERA (HOMOLOGACIONES DE ESTUDIOS).**

En este punto, el Sr. Ing. Luis Orozco, presentó los informes relacionados a las solicitudes de cambio de carrera y los cupos disponibles en los distintos niveles referenciales. Previo al análisis correspondiente, el Consejo Directivo resolvió postergar para una próxima sesión, el análisis de cambios de carrera que impliquen cupos en el primer nivel de la carrera, debido a la imposibilidad de tener información exacta sobre los cupos de este nivel referencial. En tal virtud, el Consejo Directivo de Carrera, resolvió sobre los siguientes casos:

### **CEVALLOS ESPINOZA CRISTIAN MIGUEL (ESTUDIANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, REDES, Y COMUNICACIÓN DE DATOS):**

**Resolución:**

- Se aprueba el cambio a la Carrera de Ingeniería en Electrónica, Automatización y Control.
- **Malla Curricular que seguirá el estudiante:** Malla por Competencias 2011 (Código Capp: 201120).
- **Materias Homologadas:**

NIVEL(electrónica)	NOMBRE	CÓDIGO
--------------------	--------	--------



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Primero	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	COMP 14027
	ALGEBRA LINEAL	EXCT 11005
	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	EXCT 11301
	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	CHUM 10013
	FISICA I ELECTRONICA	EXCT 10150
	ESTADISTICA I (4.0)	EXCT 11074
segundo	DIBUJO TECNICO GENERAL	EXCT 11316
	CIRCUITOS ELECTRICOS I	ELEE 16008
	DISPOSITIVOS Y MEDICIONES	ELEE 16017
	PROGRAMACION II	COMP15083
	ECUACIONES DIFERENCIALES ORD	EXCT 11303
	METODOLOGIA INVESTIGACION(4.0)	CHUM 13108
Tercero	FISICA II PARA ELECTRONICA	EXCT 10321
	CIRCUITOS ELECTRICOS II	ELEE 16011
	ELECTRONICA I	ELEE 15028
	CIRCUITOS DIGITALES	ELEE 14006
	CALCULO VECTORIAL	EXCT 11302
	LABORATORIO DE MATEMATICA	EXCT 11307
Cuarto	PROYECTO INTEGRADOR I ELEE	ELEE 15063
	ELECTRONICA II (6.0)	ELEE 25025
	MICROPROCESADORES	ELEE 24088
	ELECTROMAGNETISMO I	ELEE 21011
	TECNLG SOFTW PARA ELECTRONICA	ELEE 24089
	METODOS NUMERICOS (4.0)	EXCT 21012
Quinto	EDUCACION FISICA (2.0)	CHUM 14054
	SENALES Y SISTEMAS	ELEE 27252
	MAQUINAS ELECTRICAS	ELEE 26059
	INSTRUMENTACION Y SENSORES	ELEE 20036
	MICROCONTROLADORES	ELEE 24065
	ELECTROMAGNETISMO II	ELEE 21012
Séptimo	PROCESOS ESTOCASTICOS	ELEE 22083
	LIDERAZGO	SEGD 30003

## ALDAS GUITARRA GISELLA ESTEFANÍA (ESTUDIANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA E INSTRUMENTACIÓN - ESPEL):

### Resolución:

- Se aprueba el cambio a la Carrera de Ingeniería en Electrónica, Automatización y Control.
- **Malla Curricular que seguirá la estudiante:** Malla por Competencias 2011 (Código Capp: 201310).
- **Materias Homologadas:**

NIVEL(electrónica)	NOMBRE	CÓDIGO
Primero	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	COMP 14027
	ALGEBRA LINEAL	EXCT 11005
	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	EXCT 11301



**ESPE**  
**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	CHUM 10013
	FISICA I ELECTRONICA	EXCT 10150
	ESTADISTICA I (4.0)	EXCT 11074
	DIBUJO TECNICO GENERAL	EXCT 11316
Segundo	METODOLOGIA INVESTIGACION(4.0)	CHUM 13108

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS APROBADAS EN EL TEC DE MONTERREY.**

**Srta. CLAUDIA MARICELA ANAGUANO LAMIÑA:**

Ante la solicitud de homologación las asignaturas aprobadas por la Srta Claudia Anaguano en el Tecnológico de Monterrey, el Consejo Directivo resolvió:

**Resolución:**

- Aprobar la homologación de las asignaturas aprobadas en el Tecnológico de Monterrey (ITESM), según el siguiente detalle:

ASIGNATURAS APROBADAS EN EL ITESM	CALIFICACIONES ASIGNATURAS APROBADAS EN EL ITESM		ASIGNATURAS ESPE	CALIFICACIÓN ASIGNATURAS ESPE sobre 20
	sobre 100	Sobre 20		
Redes Industriales (MR-2009)	98	19,6	REDES INDUSTRIALES (ELEE 30115)	19.40
Laboratorio de Redes Industriales (MR-2008)	96	19,2		
Automatización de Procesos (MR- 2012)	77	15,4	CONTROL DE PROCESOS (ELEE 30031)	17.10
Laboratorio de Automatización de Procesos (MR-2015)	94	18,8		
Robótica Aplicada (TE-3044)	97	19,4	ROBÓTICA INDUSTRIAL (ELEE 30164)	18.00
Proyecto de Robótica (TE - 3045)	83	16,6		

Por cuanto los informes de análisis comparativos de contenidos de los docentes asignados por el Coordinador del Área de Automática y Robótica, señalan que los porcentajes de los contenidos y de carga horaria de las asignaturas antes mencionadas, cumplen con lo estipulado en el Art. 63 Num.1 del Reglamento de Régimen Académico emitido por el CES y Artículos 41 a 45 del Reglamento de estudiantes de la ESPE.



**ESPE**  
**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

**Srta. MORALES DIONISIO STEPHANIE GABRIELA:**

En consideración a este punto, el Director de la Carrera Ing. Luis Orozco, dio a conocer las 3 solicitudes presentadas por la Srta. Stephanie Morales:

- Solicitud del 2 de septiembre de 2014 al Sr. Vicerrector de Docencia de convalidación de la asignatura de Integración de Sistemas de Manufactura (MR3018) aprobada en el Tecnológico de Monterrey, por la asignatura de CIM (ELEE 30012) dictada en la ESPE; sumillada para análisis en Consejo de Carrera.
- Solicitud del 2 de septiembre de 2014 al Director de Carrera, para revisión de los temas expuestos al Sr. Vicerrector sobre la homologación de la asignatura CIM y de anulación de las materias de Gestión de la Calidad (NRC: 4496) y Gestión Empresarial (NRC:4497) de la modalidad a distancia.
- Solicitud del 2 de septiembre de 2014 al Director de Carrera, sobre homologación de asignaturas aprobadas en el Tecnológico de Monterrey, de acuerdo al siguiente detalle:

MATERIAS ESPE	MATERIAS TECNOLÓGICO DE MONTERREY
Proyecto Integrador III (ELEE 30166)	Proyecto Integrador de Tecnologías Electrónicas I (TE3022) Proyecto Integrador de Tecnologías Electrónicas II (TE3023)
Control Inteligente (ELEE 30039)	Control Integente (MR5013)
Manufactura Integrada por Computador (ELEE 30012)	Integración de Sistemas de Manufactura (MR3018)

Ante este hecho y para conocimiento de los señores miembros, el Ing. Luis Orozco, dio a conocer los sucesos acontecidos previo y durante el intercambio de estudios de la mencionada estudiante:

- Durante el período académico de agosto – diciembre de 2013 (201321), la Srta. Stephanie Morales, realiza estudios en el Tecnológico de Monterrey - México como estudiante de intercambio, aprobando las asignaturas de Redes Industriales (MR-2009), Laboratorio de Redes Industriales (MR-2008), Automatización de Procesos (MR- 2012), Laboratorio de Automatización de Procesos (MR-2015) y Robótica Aplicada (TE-3044), que posteriormente iban a ser homologadas por 3 de las asignaturas del octavo nivel referencial de su malla curricular: REDES INDUSTRIALES(ELEE 30115), CONTROL DE PROCESOS(ELEE 30031) y ROBÓTICA INDUSTRIAL(ELEE 30164).
- El 17 de noviembre de 2013, aún sin culminar el proceso de homologación de las asignaturas del octavo nivel de la carrera, correspondientes al período de agosto – diciembre de 2013 (201321), la Srta. Stephanie Morales mediante un correo





**ESPE**  
**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

electrónico enviado desde México, le informa al Director de Carrera, que había sido aceptada nuevamente en el Programa de Intercambio Estudiantil en el Tecnológico de Monterrey, por un semestre adicional. Además, la Srta. Morales pidió que se le permita tomar las siguientes asignaturas:

- Control Inteligente (MR5018) por Control Inteligente (ELEE30039).
- Automatización de Sistemas de Manufactura (MR3026) por CIM (ELEE30012).
- Proyecto de Robótica TE3045 ó Proyecto Integral de tecnologías electrónicas TE3062 por Proyecto Integrador III (ELEE30116).

Ante este requerimiento, el Ing. Luis Orozco (Director de la carrera), solicitó al Coordinador de Área de Automática y Robótica del DEEE, se presente informes de comparación de los programas de estudio de las 3 asignaturas que la estudiante deseaba tomar en el período Marzo14 – Agosto14 (201410); para poder autorizar su matrícula y posterior homologación.

- El 18 de diciembre de 2013, la Srta. Stephanie Morales, mediante correo electrónico desde México, envía el reporte de calificaciones finales de las asignaturas aprobadas en el Tecnológico de Monterrey, solicitando dar continuidad al proceso de homologación de las asignaturas correspondientes al período académico de Agosto – Diciembre de 2013 (201321). El reporte enviado confirmaba que la Srta. Morales, no había cumplido con lo indicado en el informe del Área de Conocimiento, para la homologación de la asignatura de ROBÓTICA INDUSTRIAL (ELEE 30164), que era prerrequisito de la asignatura de CIM (ELEE30012), señalada anteriormente; por lo cual, se presentó un inconveniente que se tenía que resolver y que retrasó el proceso de homologación de la asignatura de Robótica Industrial y complicaba la posibilidad de que la mencionada estudiante pueda tomar la asignatura de CIM.
- A finales de diciembre de 2013, ante la decisión y premura de la Srta. Morales por trasladarse a México, sin haber culminado el trámite de homologación de las asignaturas que había aprobado en el Tecnológico de Monterrey en el período agosto13 - diciembre13 (201321), debido al problema de Robótica Industrial, para establecer si podía cumplir con los pre-requisitos de las nuevas asignaturas que pensaba tomar, el Ing. Luis Orozco en su calidad de Director de la Carrera informa a la estudiante, el pronunciamiento verbal que recibió del Área de Automática y Robótica, señalando que existían pronunciamientos favorables para la compatibilidad de contenidos y carga horaria en las asignaturas de Control Inteligente (ELEE30039) y de Proyecto Integrador III (ELEE30116), pero había un pronunciamiento negativo para la asignatura de CIM (ELEE30012).



Posteriormente, en el beneficio de la estudiante, se logra solucionar la problemática de Robótica Industrial y con ello cerrar el tema de los prerrequisitos.

- El 15 y el 16 de enero de 2014, mediante 2 correos electrónico a la Srta. Morales, se le comunica oficialmente, que los informes de análisis comparativos de contenidos que el Área de Automática y Robótica había entregado, eran favorables para las asignaturas de Control Inteligente (ELEE30039) y de Proyecto Integrador III (ELEE30116), pero había un pronunciamiento negativo para la asignatura de Manufactura Integrada por Computador CIM(MR3018).

A pesar de esto, la Srta. Morales desobedece este pronunciamiento del área de Automática y Robótica y toma en el Tecnológico de Monterrey la asignatura de Integración de sistemas de Manufactura, presumiblemente abrigando esperanzas de que en lo posterior se reconozca dicha homologación.

- El 13 de marzo de 2014, el Director de Carrera, le vuelve a recalcar a la Srta. Morales sobre la imposibilidad de homologar la asignatura de CIM (ELEE30012), y de otras asignaturas que la mencionada estudiante pretendía que se le reconozcan, sin que ellas se encuentren en su malla curricular.
- El 16 de marzo de 2014, la Srta. Stephanie Morales manifiesta al Director de Carrera que se matricularía en la ESPE, en las asignaturas que tuvieron informes favorables, esto es: Control Inteligente (ELEE30039) y de Proyecto Integrador III (ELEE30116) y además, se matricularía en Gestión de la Calidad, Gestión Empresarial y alguna asignatura humanística en la modalidad a distancia, para no tener problema con el número de créditos en la gratuidad. Además manifiesta su intención de seguir insistiendo sobre la homologación de la asignatura de CIM, después de conseguir una extensión del syllabus.
- El 20 de marzo de 2014, la Srta. Morales envía por correo electrónico, una extensión del syllabus de la asignatura Integración de Sistemas de Manufactura que se dicta en el Tecnológico de Monterrey, para que se vuelva a analizar en el Área de Conocimiento correspondiente. El Ing. Luis Orozco en su calidad de Director de Carrera, transmite dicha solicitud al Área de Automática y Robótica para que se pronuncie.
- El 2 de abril y 9 de abril de 2014, el Director de Carrera, le informa a la Srta. Morales que el pronunciamiento del Área de Automática y Robótica sobre la homologación de la asignatura de Integración de Sistemas de Manufactura y CIM (ELEE30012), volvía a ser negativo. A pesar de esto, la estudiante se matricula en



**ESPE**  
**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

la ESPE, vía web en la asignatura de CIM (ELEE30012), arriesgándose a una posible pérdida posterior en esa materia.

- El 10 de abril, se acercan a hablar con el Director de Carrera, la madre y hermana de la Srta. Stephanie Morales, sobre la imposibilidad de homologar la asignatura de CIM, ante este hecho se les explica todo lo acontecido y se les hace notar el riesgo de pérdida que la estudiante está corriendo, debido a su matrícula en CIM; ante lo cual, surge la idea de realizar una solicitud para la eliminación del registro de matrícula debidamente sustentada, ya que la ESPE se encontraba en período de matrículas.
- El 22 de abril de 2014, la Srta. Stephanie Morales, envió de manera tardía, el formulario para la eliminación del registro de matrícula en la asignatura de CIM (ELEE30012). Este documento no fue procesado, debido a que había culminado en la ESPE el período para eliminación de registro.
- El 15 de junio de 2014, la Srta. Morales llega a Ecuador y en los días posteriores intenta arreglar por su cuenta, la problemática suscitada con las asignaturas de Gestión de la Calidad y Gestión Empresarial de la modalidad a distancia, ya que la MED se había comprometido verbalmente a enviar al extranjero, los exámenes que debían rendir los estudiantes de Intercambio; pero lamentablemente, eso no ocurrió así. La Srta. Morales solicita al Director de la MED, rendir exámenes atrasados, ante lo cual le responden con una negativa, argumentando que la solicitud es extemporánea.
- El 22 de agosto de 2014, debido a que la Srta. Stephanie Morales no se había acercado a solicitar la culminación del proceso de homologación de las asignaturas que había aprobado en el Tecnológico de Monterrey, el Director de carrera mediante correo electrónico le exhorta a que no deje pasar más tiempo y se acerque a realizar el trámite correspondiente presentando el pase de nivel obtenido en el Tecnológico de Monterrey.

Posterior a informar los antecedentes, el Sr. Ing. Luis Orozco Director de la Carrera, solicitó el pronunciamiento de los miembros presentes, ante lo cual el Ing. Hugo Ortiz mocinó con respecto al pedido de la Srta. Morales de reconsiderar el caso de homologación de la asignatura de CIM, que aún cuando todos los procesos previos a la homologación de asignaturas que fueron solicitados por la mencionada estudiante, se realizaron conforme a lo estipulado en la normativa correspondiente, se considere el pedido de la mencionada estudiante solicitando nuevos informes comparativos de contenidos de las asignaturas de Manufact.





Ante esta moción y en consideración a las solicitudes presentadas por la Srta Stephanie Morales, el Consejo Directivo resolvió:

### Resolución:

- Aprobar la homologación de las asignaturas de: Proyecto Integrador de Tecnologías Electrónicas I (Código del Tecnológico de Monterrey: TE3022) por Proyecto Integrador III (Código de la ESPE: ELEE 30166) y de Control Inteligente (Código del Tecnológico de Monterrey: MR5013) por Control Inteligente (Código de la ESPE: ELEE 30039); por cuanto los informes de análisis comparativos de contenidos de los docentes asignados por el Coordinador del Área de Automática y Robótica, señalan que los porcentajes de los contenidos y de carga horaria de las asignaturas cumplen con lo estipulado en el Art. 63 Num.1 del Reglamento de Régimen Académico emitido por el CES y Artículos 41 a 45 del Reglamento de estudiantes de la ESPE.

ASIGNATURAS TECNOLÓGICO DE MONTERREY	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL ITESM sobre 100	ASIGNATURAS ESPE	CALIFICACIÓN ASIGNATURAS ESPE sobre 20
Proyecto Integrador de Tecnologías Electrónicas I (TE3022)	81	Proyecto Integrador III (ELEE 30166)	16.20
Control Inteligente (MR5013)	84	Control Inteligente (ELEE 30039)	16.80

- Solicitar al Sr. Coordinador del Área de Automática y Robótica, informes adicionales de análisis comparativos de contenidos de la asignatura de Manufactura Integrada por Computador (ELEE 30012), con la asignatura de Integración de Sistemas de Manufactura (MR3018) aprobada en el Tecnológico de Monterrey, a otros docentes que dicten la mencionada asignatura. La resolución que se tome con respecto a esta asignatura, se lo hará en una próxima reunión de Consejo Directivo, en la cual se considerarán los informes presentados.
- No aceptar la petición de anulación de las asignaturas Gestión de la Calidad (NRC: 4496) y Gestión Empresarial (NRC:4497) de la modalidad a distancia, por cuanto la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos en el Artículo 36. del Reglamento de Régimen Académico: "Retiro de una Asignatura.- un estudiante podrá retirarse de una o varias asignaturas en un



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

período académico en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad, embarazo o situaciones similares debidamente documentadas, que le impidan continuar sus estudios. **El plazo para este retiro será de 30 días contados partir de la fecha de inicio de las actividades académicas.** Estos casos serán conocidos y aprobados por el órgano colegido académico superior de la institución de educación superior o su órgano académico delegado. En el caso de retiro, la matrícula correspondiente a esta asignatura quedará sin efecto y no se contabilizará para la aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la LOES.”

## **QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS PARA LA APROBACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE GRADO.**

En relación a las solicitudes de aprobación de perfiles de proyectos de grado y en base a los análisis de los informes correspondientes, el Consejo Directivo resolvió:

### **Sr. RAMIREZ TORRES JORGE LUIS.**

**Tema:** “CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE BÁSICO CON FPGA Y REDES NEURONALES”

**Resolución:** APROBADO

**Director:** Ing. Víctor Proaño

**Codirector:** Ing. Darwin Alulema F.

### **Sr. RIVERA LÓPEZ PATRICIO ALEJANDRO.**

**Tema:** “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL PARA EL CONTROLADOR CAD DEL MANIPULADOR ROBÓTICO CRS-A255.1”

**Resolución:** APROBADO

**Director:** Ing. Alexander Ibarra.

**Codirector:** Ing. Paúl Ayala.

### **Sr. GUERRA GAVILANES CHRISTIAN SALVADOR y Sr. NOVILLO VIVANCO DAVID GUSTAVO.**



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**Tema:** “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOTIPO ELECTROMECÁNICO QUE DESPLIEGUE FÍSICAMENTE CARACTERES BRAILLE PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE TEXTO DIGITALES”

**Resolución:** APROBADO

**Director:** Ing. Hugo Ortiz.

**Codirector:** Ing. Darwin Alulema.

**Sr. CADENA CASTRO DAVID ALEXANDER y Sr. JARAMILLO CALDERON DIEGO FERNANDO.**

**Tema:** “AUTOMATIZACIÓN DE UN VEHÍCULO SOLAR FOTOVOLTAICO”

**Resolución:** NO APROBADO, acoger observaciones de los informantes.

## **SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE RENUNCIAS/CAMBIOS DE DIRECTORES DE PROYECTOS DE GRADO.**

En consideración a las solicitudes de renuncias presentadas, previo el análisis correspondientes el Consejo Directivo resolvió:

**Sr. VÉLEZ ORTUÑO RUBÉN DAVID.**

**Tema:** “DISEÑO Y SIMULACIÓN DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA PARA UNA COCINA DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA”

**Resolución:** APROBADO EL CAMBIO DE DIRECTORES, en consideración de que Ing. Marcelo Urbina (Director) e Ing. Tatina Acosta (Codirectora), realizarán estudios doctorales en el exterior.

**Director:** Ing. Rita Paola León Pérez.

**Codirector:** Ing. Alexander Ibarra.

## **Asuntos Varios.-**

No se consideraron en asuntos varios.

**Hora de Conclusión:** 10:00 horas del viernes 5 de septiembre de 2014



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Concluida la agenda correspondiente, el Sr. Presidente da por terminada la reunión, firmando para constancia de suscripción de la presente Acta, conjuntamente con los señores Miembros y el Sr. Secretario Académico quien da fe y certifica.



**Ing. Luis Orozco B.**  
**PRESIDENTE**



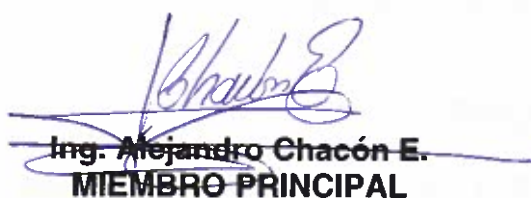
**Ab. Jorge Carvajal R.**  
**SECRETARIO UAR**



**Ing. Víctor Proaño R.**  
**MIEMBRO PRINCIPAL**



**Ing. Hugo Ortiz T.**  
**MIEMBRO PRINCIPAL**



**Ing. Alejandro Chacón E.**  
**MIEMBRO PRINCIPAL**



**Ing. Juan Carlos Tandazo C.**  
**MIEMBRO SUPLENTE**